## **AUTORIDADES Y PERSONAL**

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1230

RESOLUCIÓN 314/2017, de 22 de febrero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Juan Ramón de la Puente Pagola como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Mediante Resolución 1025/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 112, de 17 de junio, se nombró a D. Juan Ramón de la Puente Pagola Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

## **RESUELVE:**

Primero. – Cesar, a petición propia, a D. Juan Ramón de la Puente Pagola como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. – La presente Resolución surtirá efectos el día 26 de febrero de 2017.

Tercero.— Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de febrero de 2017.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.